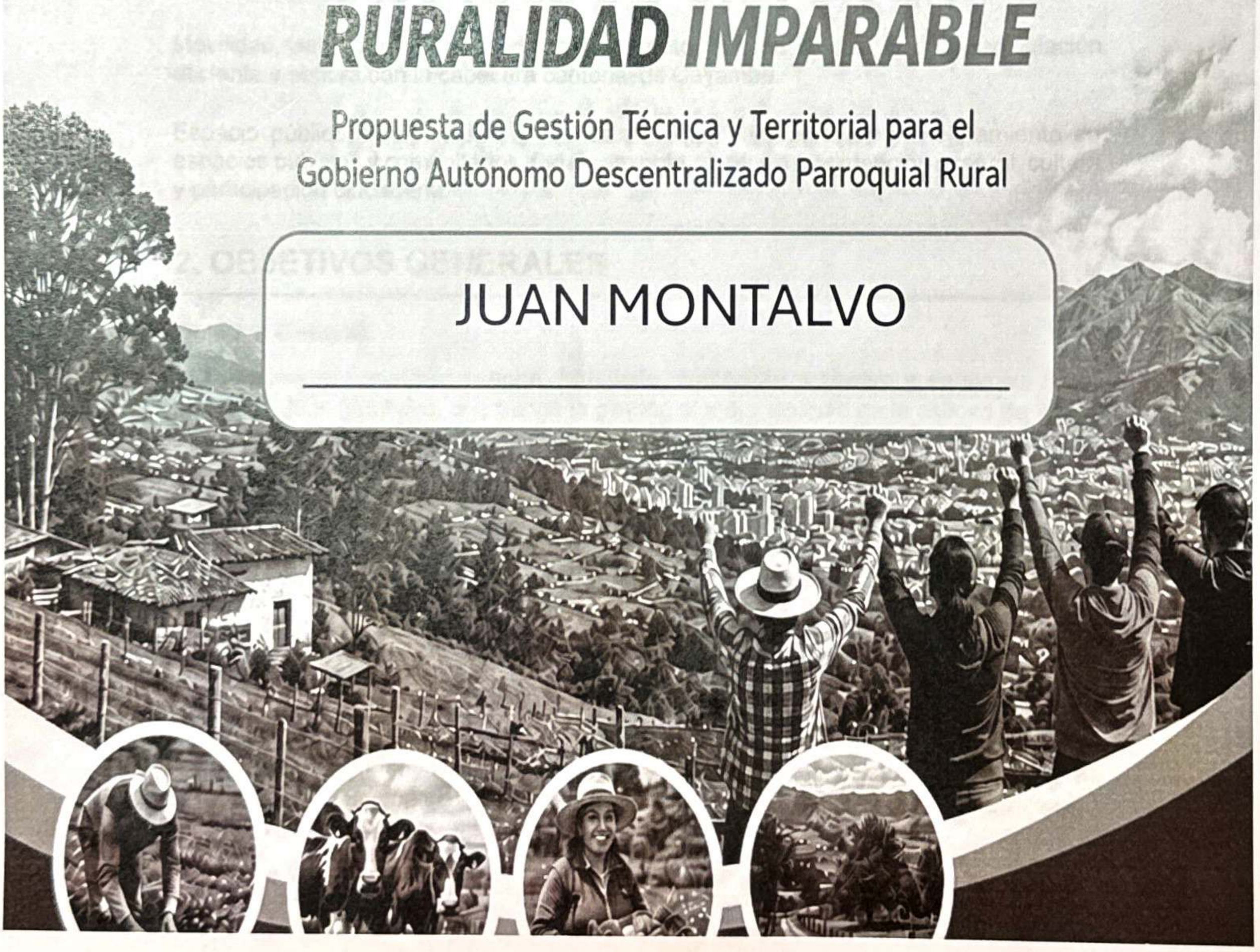
79 IMPARABLES

MOVIMIENTO IMPARABLES

PLAN DE TRABAJO EN PRO DE LA RURALIDAD IMPARABLE

Propuesta de Gestión Técnica y Territorial para el
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

JUAN MONTALVO



Prioridades 2027–2031	*Servicios básicos y saneamiento; mejoramiento del espacio público; conectividad barrial y movilidad hacia Cayambe urbano; centros comunitarios de atención integral y participación ciudadana.*

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La Parroquia Rural Juan Montalvo registra una población de **13.183 habitantes** (según Censo 2022) y una densidad poblacional de **488,3 hab/km²**, representando el **7,61%** del padrón electoral cantonal (6.340 electores previstos para 2025). Registrando la densidad poblacional más alta del cantón

Su cercanía a la cabecera cantonal demanda soluciones de movilidad, servicios básicos, seguridad ciudadana y equipamientos comunitarios.

Aunque el crecimiento 2010-2022 aparece levemente negativo, mantiene peso territorial por su concentración de población y conexión urbana.

PROBLEMÁTICAS E INTERVENCIONES PRIORITARIAS IDENTIFICADAS

Servicios básicos y saneamiento: Mejoramiento progresivo de agua potable, alcantarillado, alumbrado público y condiciones de salubridad en los sectores de mayor densidad.

Movilidad, vialidad y conectividad: Mantenimiento vial, conectividad barrial y articulación eficiente y segura con la cabecera cantonal de Cayambe.

Espacio público, equipamiento y bienestar social: Recuperación y mejoramiento de espacios públicos y comunitarios, fortalecimiento de centros de atención integral, cultura y participación ciudadana.

2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivo General:

a) Promover el desarrollo integral, ordenado, sostenible, inclusivo y equitativo de la parroquia Juan Montalvo, orientando la gestión al mejoramiento de la calidad de vida y a la atención de las necesidades derivadas de su alta densidad poblacional y cercanía con la cabecera cantonal.

b) Fortalecer el desarrollo social, cultural y económico local mediante servicios de atención integral, recuperación de espacios comunitarios, impulso a emprendimientos y comercio barrial, y promoción de la convivencia y participación ciudadana.

c) Impulsar un desarrollo territorial sostenible mediante el mejoramiento progresivo de los servicios básicos, saneamiento, vialidad, alumbrado, conectividad y espacio público, junto con acciones de protección ambiental y reducción de focos de contaminación.

d) Consolidar una gestión parroquial participativa, transparente e inclusiva, fortaleciendo la organización barrial y comunitaria, la coordinación interinstitucional, la protección de derechos, los presupuestos participativos y los mecanismos de rendición de cuentas.

3.OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Especifico:

Articular los siete ejes estratégicos del Plan de Trabajo mediante acciones territoriales orientadas a atender las necesidades prioritarias de la parroquia Juan Montalvo, fortaleciendo las capacidades sociales, culturales, económicas e institucionales y promoviendo un desarrollo territorial equitativo, sostenible y participativo.

Eje	Nombre	Objetivo específico
Eje 1	Desarrollo social	Fortalecer el bienestar, la inclusión y la cohesión social, promoviendo servicios de atención integral y acceso equitativo para grupos prioritarios.
Eje 2	Desarrollo cultural	Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria mediante la recuperación de espacios culturales y la promoción de actividades artísticas y expresiones propias de la parroquia.
Eje 3	Desarrollo económico	Impulsar el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento de emprendimientos, comercio barrial, capacitación y espacios de comercialización.
Eje 4	Gestión ambiental	Promover una gestión ambiental responsable mediante reciclaje, economía circular, educación ambiental y reducción de focos de contaminación en sectores de alta densidad.
882Eje 5	Desarrollo institucional	Fortalecer la gestión institucional y la participación ciudadana mediante transparencia, presupuestos participativos, mesas barriales, seguimiento de obras y cooperación interinstitucional.
Eje 6	Desarrollo urbano, territorial y conectividad	Mejorar infraestructura, servicios básicos, saneamiento, vialidad, alumbrado, conectividad digital y movilidad, priorizando la articulación segura con Cayambe urbano.
Eje 7	Movilidad humana	Promover la inclusión, protección de derechos e integración de personas en situación de movilidad humana mediante capacitación, acceso a oportunidades y convivencia comunitaria.

ENFOQUE TRANSVERSAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

El cumplimiento de los objetivos se desarrollará bajo un enfoque territorial, participativo, intercultural, inclusivo y sostenible, considerando la alta densidad poblacional, la cercanía con la cabecera cantonal y las necesidades de los barrios, comunidades y sectores de la parroquia Juan Montalvo. Se promoverá la inclusión de grupos prioritarios, la participación ciudadana y una gestión transparente orientada al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para alcanzar los objetivos propuestos se impulsará la coordinación y cooperación con los distintos niveles de gobierno, instituciones públicas, organizaciones comunitarias, sectores productivos y demás actores del territorio, promoviendo la gestión conjunta de proyectos, recursos y asistencia técnica, de acuerdo con las competencias correspondientes.

Finalmente, la ejecución del Plan de Trabajo observará criterios de transparencia, responsabilidad, sostenibilidad y rendición de cuentas, procurando resultados verificables que contribuyan al desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida de la población de Juan Montalvo.

4. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL (CARTA GANTT 2027-2031)

Eje	Propuesta	Estrategia	2027	2028	2029	2030	2031
Social	Fortalecer el bienestar y la inclusión social mediante centros y servicios comunitarios de atención integral para niñez, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y otros grupos prioritarios.	Gestionar y coordinar con instituciones competentes programas de atención integral, prevención, inclusión y fortalecimiento comunitario en barrios y sectores de la parroquia.	✓	✓	✓	✓	✓
Cultural	Fortalecer la identidad cultural y la convivencia comunitaria mediante la recuperación de espacios culturales y la promoción de música, danza, teatro, artes y memoria local.	Coordinar con organizaciones, barrios e instituciones competentes la recuperación y uso de espacios, escuelas y actividades culturales de participación comunitaria.	✓	✓	✓	✓	✓
Económico	Impulsar emprendimientos, comercio barrial y oportunidades de comercialización para productores y emprendedores de Juan Montalvo.	Gestionar capacitación, asistencia técnica, ferias, espacios de comercialización y articulación con programas cantonales e instituciones competentes.	✓	✓	✓	✓	✓
Ambiental	Promover reciclaje, economía circular, educación ambiental y reducción de focos de	Coordinar campañas permanentes de separación de residuos, educación ambiental, recuperación de espacios y	✓	✓	✓	✓	✓

	contaminación en zonas de alta densidad poblacional.	acciones comunitarias de prevención de contaminación.					
Institucional	Fortalecer la gestión institucional, la participación ciudadana y el control social mediante presupuestos participativos, mesas barriales y seguimiento de obras.	Implementar mecanismos de planificación participativa, rendición de cuentas, transparencia, formación ciudadana y seguimiento público de compromisos y proyectos.	✓	✓	✓	✓	✓
Territorial	Mejorar progresivamente agua potable, alcantarillado, alumbrado, mantenimiento vial, espacio público, conectividad digital y movilidad barrial.	Gestionar y coordinar con los niveles de gobierno e instituciones competentes intervenciones priorizadas en servicios básicos, vialidad, conectividad, movilidad y espacio público.	✓	✓	✓	✓	✓
Movilidad humana	Promover la inclusión social y económica de personas en situación de movilidad humana y fortalecer la convivencia comunitaria.	Coordinar programas de orientación, capacitación, protección de derechos, inclusión productiva y convivencia intercultural con instituciones y actores del territorio.	✓	✓	✓	✓	✓

5. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE SU GESTIÓN

MECANISMOS PERIODICOS Y PUBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL

INDICADORES SUGERIDOS

Número de sectores con acceso mejorado a saneamiento, alumbrado y mantenimiento vial.

Número de organizaciones barriales vinculadas a presupuestos participativos.

Número de participantes en programas culturales y de convivencia comunitaria

Metodologías públicas transparentes alineadas a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana para fiscalizar la propuesta.

Asambleas Ciudadanas Parroquiales Itinerantes: Se institucionalizará la convocatoria trimestral a Asambleas de carácter itinerante en los diferentes barrios y comunas de la jurisdicción rural.

Esto rompe con la centralización institucional, garantizando que el reporte de ejecución presupuestaria física y financiera llegue directamente a los territorios sin obligar a la población a trasladarse.

Priorización Democrática del Gasto (Presupuestos Participativos): El 100% de los fondos asignados legalmente a la Junta Parroquial para proyectos de inversión será discutido, priorizado y aprobado democráticamente mediante deliberaciones públicas con delegados barriales y comunitarios.

- De esta manera, se asegura el direccionamiento estricto de los recursos a las obras viales, ambientales y sociales identificadas en el diagnóstico.
- **Veedurías Ciudadanas Acreditadas:** El GAD Parroquial promoverá y dará facilidades ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para la conformación de veedurías ciudadanas independientes integradas por los propios vecinos.
- Estas células auditarán de manera constante el mantenimiento de las ligas barriales, el funcionamiento del centro de cuidados y la calidad de la obra pública vial delegada o directa.
- **Portal Digital de Gestión Abierta (Repositorio de Transparencia):** Se implementará un sitio web de libre acceso que fungirá como repositorio oficial de transparencia.
- En este portal se publicarán trimestralmente información sobre las sesiones de la Junta y las matrices de cumplimiento del *Plan Plurianual de la Dignidad*, permitiendo una fiscalización ciudadana continua, interactiva y en tiempo real.

Andrea Lizbeth Farinango Chico
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1751117472

Franklin Andrés Cobacango Campues
VOCAL ALTERNO
NUI. 1724674740

Segundo Mesias Gualavisi Pulamarin
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1712432176

Johanna Marjorie Tandayamo Chávez
VOCAL ALTERNA
NUI. 1724847718

Juana Beatriz Farinango Chávez
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1721074076

Edgar Manuel Pulamarin Andrango
VOCAL ALTERNO
NUI. 1727234278

Oscar Mauricio Ulcuango Quishpe
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1726571498

Kimberly Nayeli Chávez Huertas
VOCAL ALTERNA
NUI. 1754221909

Martha Silvana Gualavisi Narvaez
VOCAL PRINCIPAL
NUI. 1727461103

Edison Luis Farinango Chávez
VOCAL ALTERNO
NUI. 1721074068

CERTIFICACION

En mi calidad de Secretaria General del Movimiento Imparables, lista 79 certifico que el presente documento corresponde al Plan de Trabajo presentado por las candidatas y los candidatos a la **Junta Parroquial Juan Montalvo del Cantón Cayambe** para las Elecciones Seccionales 2027

Asimismo, certifico que dicho plan fue elaborado de conformidad con la normativa vigente.

Odalis Jatseth Freire Cevallos

Secretaria General Movimiento Imparables